



SOCIEDAD INVESTIGACIÓN

Burgos suma ya 33 personas dispuestas a donar su cerebro a la ciencia

Las muestras se extraerán cuando mueran y se almacenarán en el Banco de Tejidos Neurológicos de la región, ubicado en Salamanca, para poder estudiarlas

GADEAG. UBIERNA | BURGOS
ggutierrez@diariodeburgos.es

El Banco de Tejidos Neurológicos de Castilla y León, integrado en el Instituto de Neurociencias de la Universidad de Salamanca, ha registrado ya 33 solicitudes de burgaleses que quieren donar su cerebro cuando mueran para que pueda ser examinado y, quizá, ser de utilidad en la investigación de enfermedades como el alzhéimer, el párkinson o la esclerosis lateral amiotrófica, entre otras. Estas 33 personas son potenciales donantes porque aún están vivas, pero este banco custodia ya un cerebro procedente de Burgos, donado en el 2013. Pueden hacerlo tanto personas enfermas como sanas.

El responsable del banco, Javier Herrero, explica a través del correo electrónico que desde 2013 hasta ahora el interés en la provincia por esta práctica se ha multiplicado por dos. Es decir, cuando se produjo la primera cesión real desde Burgos había 13 personas registradas como donantes y ahora ya son 33. En la región, esta cifra solo la supera Salamanca, que al ser sede del banco y disponer de más información está a la cabeza tanto en cesiones potenciales como en reales.

El Banco de Tejidos Neurológicos del Instituto de Neurociencias de Castilla y León se puso en marcha en 2011

¿Cuándo y cómo se produce la donación?

En el momento en el que una persona registrada como donante en el Banco de Tejidos Neurológicos muere, sus familiares tienen que llamar por teléfono al organismo para que se pueda iniciar el proceso, que tiene que completarse en un plazo máximo de doce horas. A partir de ahí, se intenta realizar la extracción de tejido en el hospital más próximo a la residencia del donante pero, si no fuera posible, el BTN organizaría el traslado del cadáver al Hospital Clínico Universitario de Salamanca para hacerlo sin coste alguno para la familia.

El procedimiento de extracción es semejante al de una autopsia neuropatológica. Hay que abrir el cráneo, separar el cuero cabelludo y, una vez que se han completado estos dos pasos, extraer con cuidado el cerebro. Cuando se ha hecho, el cráneo y el cuero cabelludo quedan en su posición habitual y la sutura, en la parte posterior de la cabeza, apenas se ve, señalan desde el BTN.

y, al igual que el resto de centros del país con cometido semejante está coordinado a través de una red de investigación del Instituto de Salud Carlos III. Herrero explica que está orientado a la investigación en la Enfermedad de Alzheimer y otras neurodegenerativas, de las que poco se sabría si no fuera posible examinar muestras biológicas humanas de personas enfermas y compararlas con las de otras sanas.

Hace apenas unos días que un grupo de investigación del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa afirmaba que la esclerosis lateral amiotrófica podría estar provocada por hongos, después de haber encontrado muestras de varias especies en cerebro y líquido cefalorraquídeo de pacientes que padecieron la enfermedad. Una línea de investigación en la

que ahora deben profundizar, pero que nunca podrían haber iniciado de no ser por la donación de muestras.

Así, los investigadores destacan que es imprescindible disponer de tejido enfermo para estudiar los cambios que se producen en las células y moléculas. Pero tan importante como esto es poder comparar esas modificaciones con las que se producen en personas sanas. «Cualquier estudio en tejido enfermo tiene que realizarse al mismo tiempo en tejido sano 'de control' para que sus resultados sean válidos. Así pues, los pacientes, sus familiares, sus cuidadores, los investigadores... Todos podemos ser donantes», apunta Herrero. Una vez que se ha materializado la extracción y almacenado la muestra, podrá ser utilizada en proyectos de investigación de todo el país, y también de los centros internacionales que lo soliciten, explican en el banco castellanoleonés.

Quienes deseen recibir más información, pueden llamar a los números de teléfono 923 29 45 00 y 669 60 57 23 o consultar la página web btn-incyl.usal.es

¿Para qué sirven las muestras?

Fuentes del Banco de Tejidos Neurológicos de Castilla y León explican que una vez que se ha extraído el cerebro del cadáver, se divide en dos. Una parte se congela a muy baja temperatura y la otra se procesa para hacer un diagnóstico que será definitivo y que puede coincidir o no con el que se había realizado en vida del paciente. En cualquier caso, este diagnóstico será utilizado en el futuro como referencia para el uso del tejido en investigación.

Este diagnóstico se incluirá también en un informe neuropatológico del cual se enviará una copia a los familiares de la persona donante y que también incluirá todos los procedimientos seguidos en el estudio y archivo del cerebro. A los parientes también se les permite solicitar en cualquier momento la realización de estudios genéticos o de cualquier otro tipo en el tejido donado, de forma que también pueden beneficiarse de esa acción. Y a esta posibilidad, añaden en el BTN, hay que añadir el beneficio de «poder sentirse orgullosos de participar generosamente en la lucha contra una enfermedad».

La muestra donada, tanto la congelada como la empleada para el diagnóstico, quedará archivada «indefinidamente» bajo la custodia del Banco de Tejidos Neurológicos, «que velará para que sea empleado en investigación de acuerdo con las exigencias científicas y éticas establecidas por este organismo».



Escultura del cerebro ideada por el artista Daniel Canogar para el MEH./ JESUS J. MATIAS